

## SECCIÓN QUINTA

Núm. 6.597

### EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

#### ÁREA DE ALCALDÍA

#### Oficina del Órgano de Apoyo al Gobierno de Zaragoza

*EXTRACTO de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Zaragoza en sesión ordinaria celebrada el 8 de junio de 2018.*

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 9:30 horas, bajo la presidencia del excelentísimo señor alcalde, don Pedro Santistevé Roche, al objeto de celebrar sesión ordinaria, con asistencia de los/as consejeros/as: doña Luisa Broto Bernués, don Pablo Muñoz San Pío, doña Arantza Gracia Moreno, don Alberto Cubero Serrano, doña Elena Giner Monge, doña Teresa Artigas Sanz y don Pablo Hajar Bayarte. Actúa de consejera-secretaria doña Arantza Gracia Moreno.

Excusa su no asistencia don Fernando Rivarés Esco.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de las actas de las sesiones de 25 de mayo de 2018 (ordinaria) y de 31 de mayo de 2018 (extraordinaria).

#### *Economía y Cultura*

2. Aprobar el expediente de contratación disponiendo el inicio del procedimiento de adjudicación de las obras de "SUSTITUCIÓN DE LA CENTRAL DE FRÍO/CALOR DEL INSTITUTO DE LA SALUD PÚBLICA", con un presupuesto de ejecución por contrata de 570.500 euros (IVA excluido); 690.305 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución de 3 meses. (1076186/17).

3. Prorrogar los servicios de hosting, atención al cliente y gestión del proyecto incluidos en el contrato de "Suministro, soporte y desarrollo de la Tarjeta Ciudadana y de la nueva Tarjeta Zaragoza", adjudicado a la U.T.E. ZEUMAT ZITYCARD, S.L.-HIBERUS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L. por Acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 20 de mayo de 2016. La prórroga tendrá una vigencia de un año a contar desde el 17 de junio de 2018 hasta el día 16 de junio de 2019, quedando sometida a las mismas condiciones del contrato. (449090/18).

4. Devolver a la empresa ARAGONESA DE GASTRONOMÍA, S.L. la fianza constituida para responder de las obligaciones del contrato del servicio de "ATENCIÓN A ACTOS PROTOCOLARIOS Y RECEPCIONES (VINOS DE HONOR)", (416502/18).

5. Aprobar el Pliego de cláusulas administrativas particulares y el Pliego de cláusulas administrativas particulares específicas redactados para la contratación de las obras de cubrimiento del espacio escénico del parque de La Granja por procedimiento abierto. (896602/17).

6. Quedar enterado para constancia oficial y cumplimiento de la Sentencia firme 91/2018, de fecha 8 de mayo de 2018, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Zaragoza resolviendo el recurso PA n.º 260/17 interpuesto por la representación procesal de la mercantil CLECE, S.A., contra la actuación administrativa relativa a la reclamación en petición de una factura por actualización de precios por importe de 3.919,26 euros no abonada por el Ayuntamiento de Zaragoza referente al contrato de "PRESTACIONES SOCIALES DOMICILIARIAS", en la que se falla de la forma que figura en el dictamen. (24117/17 y 657465/18).

7. Adjudicar, por procedimiento abierto, el servicio consistente en "LIMPIEZA DEL COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL PALAFOX", a la empresa EULEN, S.A., por un precio hora limpiador/a hora diurno 15,56 euros (IVA excluido), 18,83 euros (IVA incluido) y precio hora limpiador/a hora nocturno 18,31 euros (IVA excluido), 22,16 euros (IVA incluido) y las mejoras ofertadas en el sobre n.º 2, tal como figura en el dictamen. (925613/16).

8. Aprobar el expediente de contratación por procedimiento abierto y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del servicio consistente en el desarrollo del "PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE CALLE", con un presupuesto de licitación para los 3 años de duración del contrato de 1.861.137 euros (IVA excluido), 2.047.251 euros (IVA del 10% incluido). (355960/17).

9. Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, por procedimiento abierto, del suministro de "HIPOCLORITO SÓDICO A LA PLANTA POTABILIZADORA", con un importe máximo previsto de 456.000 euros al que se adicionará el 21% de IVA (95.760 euros), lo que supone un total de 551.760 euros, atendidos los dos años de duración inicial del contrato siendo el precio base de licitación por tonelada de 190 euros (IVA excluido); 229,9 euros/ tonelada (IVA incluido). El valor estimado, teniendo en cuenta la duración inicial más la posible prórroga anual y un 20% que como máximo se podrá incrementar el precio por posibles modificaciones asciende a 820.800 euros (IVA excluido). (230533/18).

10. Aprobar la modificación del contrato relativo al "PARQUE DE BOMBEROS N.º 4 EN CASETAS (ZARAGOZA)", adjudicado a la U.T.E. CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO S.A.U.- URBANIZACIONES Y MEDIO AMBIENTE, S.L.U., por un importe de 111.834,82 euros (IVA excluido), 135.323,76 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 3 meses a añadir al plazo de ejecución original. (363442/18, 854472/16).

#### *Urbanismo y Sostenibilidad*

11. Poner a disposición de D. Miguel Ángel Roche Pomar y D. Antonio Roche Artigas, la suma de 10.402,66 euros, importe a que asciende el justiprecio en avenencia relativo a la expropiación parcial de finca afectada por Proyecto de "Desdoblamiento del Colector de Malpica", una vez acreditada su condición de propietarios de la misma en virtud de herencia. X204 (1.480.359/16).

12. Poner a disposición de la Junta Vecinal de San Juan de Mozarrifar la parcela municipal de equipamiento reserva [ER 69.31], situada en Calle del Almud del Barrio para su ocupación temporal y a precario durante los días 15 a 24 de junio de 2018, con ocasión de las fiestas a celebrar en dicho Barrio. X201. (560.779/18).

13. Conceder prórroga a la entidad mercantil "PROMOCIONES CORREDOR VERDE 2020 S.L." por plazo de un año para la ocupación temporal y a precario de una porción de terreno de 602 metros cuadrados, procedentes de la finca 124 de las resultantes del Proyecto de Reparcelación del Sector SUZ 89/4 [Valdespartera], para la instalación de caseta de obras, que fue autorizada por el Gobierno de Zaragoza en el año 2012. X201. (671.552/18).

14. Autorizar al Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón la cesión de uso a precario de la parcela destinada a zona verde pública 63.05 del vigente P.G.O.U. en el Barrio de Casetas, con el exclusivo objeto de realizar un estudio geotécnico para la posible implantación de un centro educativo en la misma. X201 (202.850/18).

15. No admitir a trámite el recurso de alzada interpuesto por Proyectos Inmobiliarios Ebro, S.L., contra los acuerdos adoptados en el Consejo Rector de la Junta de Compensación del Sector 89/3 "Arcosur" en fecha 29 de noviembre de 2017. X127. (1.528.056/17, 140.610/18).

16. No admitir a trámite el recurso de alzada interpuesto por Proyectos Inmobiliarios Ebro, S.L., contra los acuerdos adoptados en el Consejo Rector de la Junta de Compensación del Sector 89/3 "Arcosur" en fecha 15 de enero de 2018. X127. (210.253/18, 252.364/18, 304.980/18).

17. No admitir a trámite el recurso de alzada interpuesto por Proyectos Inmobiliarios Ebro, S.L., contra los acuerdos adoptados en el Consejo Rector de la Junta de Compensación del Sector 89/3 "Arcosur" en fecha 30 de enero de 2018. X127. (283.340/18, 353.338/18).

18. No admitir a trámite el recurso de alzada interpuesto por Proyectos Inmobiliarios Ebro, S.L., contra los acuerdos adoptados en el Consejo Rector de la Junta de Compensación del Sector 89/3 "Arcosur" en fecha 22 de febrero de 2018. X127. (390.899/18).

19. Aprobar a instancia del Presidente de la junta de compensación del área de intervención F-51-3, el "Proyecto de red subterránea de media tensión para suministro eléctrico al área de intervención F-51-3 del PGOU de Zaragoza". X306. (31.351/18).



20. Prestar conformidad municipal, a instancia de la Junta de Compensación del área de intervención G-10-4, a las obras de urbanización de la Fase 1.ª de la citada área. X371. (1.097.278/17).

21. No admitir a trámite recurso de alzada interpuesto por Proyectos Inmobiliarios Ebro, S.L. contra los acuerdos adoptados en el Consejo Rector de la Junta de Compensación del Sector 89/3 adoptados en fecha 26 de marzo de 2018. X127. (578.371/18, 671.870/18).

22. Autorizar la venta de un autobús urbano de 12 mt. de la que es concesionaria Avanza, dado que dicho bien cumplió 16 años en el 2016, con lo que no está en condiciones de circular según los Pliegos. (358.035/2018).

## ANEXO

### *Economía y Cultura*

23. Quedar enterado actuaciones habidas tras acuerdo de cesión del contrato de concesión de minigolf en P. M. del Agua a favor de Cublan Inversiones S.A. que queda subrogada en la titularidad de la concesión y demás derechos y obligaciones. (1.311.569/2016, 1.457.263/2016 y 663.378/2018).

24. Autorizar hipoteca concesión de minigolf en P. M. del Agua de la que es titular Cublan Inversiones S.A. (341.207/2018 y 732.149/2018).

### *Asuntos de urgencia*

25.1. Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia se acuerda tratar el asunto que figura a continuación.

25.2. Acuerdo de Gobierno de Zaragoza de 8 de junio de 2018 sobre sugerencias efectuadas por el Justicia de Aragón.

### *Ruegos y preguntas*

Se levanta la sesión a las 10:00 horas.

I. C. de Zaragoza, a 8 de junio de 2018. — El alcalde, Pedro Santiesteve Roche. La consejera de Gobierno-Secretaría, Arantza Gracia Moreno.

\*\*\*

*EXTRACTO de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Zaragoza en sesión ordinaria celebrada el 22 de junio de 2018.*

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 9:30 horas, bajo la presidencia del excelentísimo señor alcalde, don Pedro Santiesteve Roche, al objeto de celebrar sesión ordinaria, con asistencia de los/as consejeros/as: doña Luisa Broto Bernués, don Pablo Muñoz San Pío, doña Arantza Gracia Moreno, don Alberto Cubero Serrano, doña Elena Giner Monge, don Fernando Rivarés Esco, doña Teresa Artigas Sanz y don Pablo Hajar Bayarte. Actúa de consejera-secretaria doña Arantza Gracia Moreno.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba el acta de la sesión de 8 de junio de 2018 (ordinaria).

### *Presidencia y Derechos Sociales*

2. Aprobar la convocatoria pública de subvenciones en materia de Cooperación al Desarrollo, ejercicio 2018, en régimen de concurrencia competitiva. (319780/18).

### *Participación, Transparencia y Gobierno Abierto*

3. Aprobar la segunda addenda de modificación del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la Diputación Provincial de Zaragoza sobre la realización de las obras del Parque de Bomberos n.º 4 de Casetas. (814573/2018).

### *Economía y Cultura*

4. Aprobar el expediente de contratación, por contratación anticipada, disponiendo el inicio del procedimiento de adjudicación por procedimiento abierto simplificado de las obras de "NUEVO CENTRO CÍVICO EN ROSALES DEL CANAL" con

un presupuesto de ejecución por contrata de 1.328.756,75 euros (IVA excluido); 1.607.795,67 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución de 8 meses (1467153/17).

5. Aprobar la segunda prórroga del contrato de servicio de “CONSERVACIÓN Y MANIPULACIÓN DE LAS FUENTES ORNAMENTALES DE ZARAGOZA” para el período comprendido entre el 1 de junio de 2018 y el 31 de mayo de 2019, suscrito con la empresa UTE FUENTES DE ZARAGOZA (integrada por URBASER, S.A. y SOCAMEX, S.A.U.). (598492/18).

6. Someter a información pública previa a su aprobación el proyecto de obras relativo a “NUEVOS VESTUARIOS Y CÉSPED ARTIFICIAL PARA EL CAMPO DE FUTBOL GARRAPINILLOS DE ZARAGOZA”. (802870/2018).

7. Desestimar el recurso de reposición interpuesto por TPF GETINSA EUROESTUDIOS S.L. y TRAGSA frente al acuerdo de Gobierno de Zaragoza de 24 de abril de 2018 y desestimar solicitud de medidas cautelares en relación a dicho acuerdo relativo a la determinación de responsabilidad por vicios ocultos en la balsa inferior del canal de aguas bravas. (973.422/2013, 1.175.369/2014 y demás incorporados).

#### *Urbanismo y Sostenibilidad*

8. Quedar enterado de la sentencia firme que estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por UTEDEZA contra acuerdo del Gobierno de Zaragoza, que aprobó propuesta de sanción por importe de 278.810,31 euros por las deficiencias advertidas en los índices de depuración durante el año 2015 [PO n.º 166/2017-B/D]. (706.005/18 y 541.189/18).

9. Señalar en favor del Arzobispado de Zaragoza la suma de 9.580,99 euros, importe a que asciende el justiprecio fijado en vía administrativa por el J.P.E.F. relativo a la constitución de servidumbre de acueducto y ocupación temporal de finca catastral 46062 02, afectada por proyecto “Modificación de la Red de Saneamiento entre P.º Infantes de España y Ronda de la Hispanidad”. (14.845/17).

10. Consignar en la Caja Municipal de Depósitos a favor de D. Luis Abril Castillo y D.ª Dolores Pérez Zapata como propietarios de dos porciones de terreno procedentes de la finca catastral 3501415XM8039H, afectadas por expropiación y ocupación temporal para la ejecución del Proyecto de Desdoblamiento del Colector de Malpica, la suma de 2.984,03 euros de acuerdo con la Hoja de Aprecio municipal. (1.480.653/16).

11. Autorizar el uso temporal y a precario a favor de COANFI, S.L. para la ocupación de una porción de terreno procedente de la parcela municipal P2 de las resultantes del Proyecto de Reparcelación del Area de Intervención G-13-1, calificada como Sistema Local Zonas Verdes y Espacios Libres Públicos en el P.G.O.U., al objeto de poder utilizarla para el acopio de materiales y casetas durante la ejecución de obras de demolición y construcción en el solar colindante de su propiedad ubicado en calle Miguel Servet, 18-20. (305.534/18).

12. Rectificar el error material o de hecho del acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 25 de mayo de 2018, en el sentido de autorizar el uso temporal y a precario a favor de “Sociedad de Economía Mixta Los Tranvías de Zaragoza, S.A.”, para la ocupación de una porción de terreno procedente de las parcelas municipales 89.93 y 89.63, al objeto de poder ejecutar la construcción de una sala de descanso para los conductores del tranvía al final de la línea ubicada en el barrio de Valdespartera. (645.750/18).

13. Aceptar desistimiento de la tramitación de Proyecto de Reparcelación de la unidad de ejecución H-56-6 A, instado por Aragonesa de Automóviles S.A. X124. (1.063.224/16, 207.558/18, 686.083/18 y 721.564/18).

14. Aprobar el Plan de Mantenimiento V15 de la Línea 1 del Tranvía de Zaragoza. (201.309/2017).

15. Aprobar el Plan de Operación V17 de la Línea 1 del Tranvía de Zaragoza. (750.860/2015) y otros

#### *Servicios Públicos y Personal*

16. Aprobar el “PROYECTO DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE COMPOSTAJE Y SECADO BIOLÓGICO “URBABOX” EN EL COMPLEJO PARA TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS DE ZARAGOZA” con sus adendas, redactado por el ingeniero D. Alberto Reneo Tardón en junio de 2017 y visado por el Colegio

Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en fecha 22 de septiembre de 2017, a ubicar en el Complejo para Tratamiento de Residuos Urbanos situado en el Parque Tecnológico del Reciclaje de Zaragoza. (707025/18).

#### *Asuntos de urgencia*

17.1. Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia se acuerda tratar los asuntos que figuran a continuación.

17.2. Designación de representantes del Ayuntamiento de Zaragoza en la Asamblea General del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza. (0837670/18).

17.3. Cese, a petición propia, del coordinador del Área de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto, D. José Pardo Pérez. (0837729/08).

17.4. Nombrar coordinadora general del Área de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto a D.ª María José Benito Tomás (0837766/18).

#### *Ruegos y preguntas*

Se levanta la sesión a las 10:30 horas.

I. C. de Zaragoza, a 22 de junio de 2018. — El alcalde, Pedro Santistevé Roche. La consejera de Gobierno-Secretaría, Arantza Gracia Moreno.

\* \* \*

*EXTRACTO de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Zaragoza en sesión extraordinaria celebrada el 25 de junio de 2018.*

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 8:45 horas, bajo la presidencia del excelentísimo señor alcalde, don Pedro Santistevé Roche, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, con asistencia de los/as consejeros/as: doña Luisa Broto Bernués, don Pablo Muñoz San Pío, doña Arantza Gracia Moreno, don Alberto Cubero Serrano, doña Elena Giner Monge, don Fernando Rivarés Esco, doña Teresa Artigas Sanz y don Pablo Hajar Bayarte. Actúa de consejera-secretaria doña Arantza Gracia Moreno.

Entrando en el orden del día, se adopta lo siguiente:

#### *Economía y Cultura*

Único. — Aceptar la cesión por cuatro años, prorrogables, del uso de parte de los terrenos del Área 4 del Polígono Actur-Puente de Santiago, autorizada por Orden de 15 de mayo de 2018 del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. (709200/18).

#### *Asuntos de urgencia*

No se plantea asunto alguno de esta naturaleza.

Se levanta la sesión a las 9:00 horas.

I. C. de Zaragoza, a 25 de junio de 2018. — El alcalde, Pedro Santistevé Roche. La consejera de Gobierno-Secretaría, Arantza Gracia Moreno.